

# EL OBRERO BALEAR

Periódico Socialista, defensor de la clase trabajadora

Número suelto, 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración Sindicato, 124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 ptas. al mes—  
Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 peso-  
as.—Paquete 30 números, 1'00 ptas.

AÑO XIV

NUM. 579

Palma de Mallorca 15 de Marzo de 1913

La correspondencia de Redacción dirijase a FRANCISCO  
ROCA, la de Administración a AGUSTÍN ROCA — No se devuelven  
los originales publicados y no publicados.

## PRO-QUERALTÓ

Como anunciamos en el número próximo pasado, mañana domingo se celebrará la reunión pública á favor del Dr. Queraltó, con la única diferencia que en vez de celebrarla en «La Protectora», tendrá lugar en el magnífico salón de la «Asistencia Palmesana», socorros mútuos, á las diez y media de la mañana.

Al acto están invitadas las sociedades de carácter progresivo y el pueblo, del cual cabe esperar mucho entusiasmo y muchas simpatías á favor de la causa Queraltó que es la de la Justicia.

¡Ciudadanos acudir á este mitin equivale á solidarizarnos con el Dr. Queraltó en la campaña por él emprendida contra el patronato antituberculoso de Barcelona, unirnos más y más con los pocos hombres que tienen el valor y los buenos sentimientos, de levantarse contra los sectarios y contra la crueldad despiadada, no falteis al mitin pues!

## Las Organizaciones obreras y el Partido Socialista

Para H. Fabra Rivas

Aunque novicio en el campo socialista y sin el talento de Kautski, Guede y Fabra Rivas, he de exponer mi criterio sobre la conveniencia de los organismos obreros dentro del Partido Socialista.

Empezaré manifestando que no estoy conforme con el criterio expuesto por el camarada Fabra en su trabajo que publicó *La Justicia Social*.

El compañero Fabra Rivas dice que en Gijón, los anarquistas, fundaron una sociedad disidente so pretexto de que la que existía está afiliada al Partido Socialista y el opina que hay que evitar esos pretextos, ó lo que es lo mismo, que las Sociedades de resistencia no pertenezcan al Partido. Opinar de esta manera, es una candidez en los tiempos actuales.

Quizá mejor que yo sabe el camarada Fabra que los anarquistas si combaten á los socialistas y á nuestras organizaciones obreras, no es porque éstas pertenezcan al Partido sino porque les molesta sobremanera que la mayoría de las organizaciones obreras que en España existen, empleen la táctica que los socialistas defienden, la de la Unión General, y como es por esto por lo que nos combaten, nos debe importar muy poco que los anarquistas se agarren á cualquier pretexto, que si un día es ese, otro fué otro y siempre serán nuestros enemigos como serán ene-

migos también de las organizaciones que nosotros defendamos.

Concretándome á lo que ocurre en Vigo, diré al compañero Fabra Rivas y á los que como él piensan en este asunto (aunque sus opiniones me sean muy respetables), que aquí los anarquistas han formado infinidad de sociedades disidentes, y que estas sociedades han desaparecido al poco tiempo no porque las sociedades pertenecieran al Partido sino porque estaban en la Federación Local, la que colectivamente, pertenece á la Unión General de Trabajadores. En Vigo los anarquistas se llevaron de la Federación las Sociedades de Albañiles, Carpinteros, Gasistas y Sastres porque pertenecían á la Unión General no por otra causa fundamental; pues ninguna de dichas Sociedades ha estado ni está en el Partido.

Aquí, al revés de lo que ocurre en Gijón, los llamados anarquistas nunca fueron capaces de constituir sociedades disidentes de Canteros y Panaderos, que pertenece al Partido la primera y que hasta hace poco perteneció la segunda.

En Vigo, los anarquistas han tratado de formar sociedad disidente de ferroviarios porque estos pertenecen á la Unión General, pues de unos 500 ferroviarios asociados residentes en esta población, tan solo uno es afiliado al Partido.

Así que por este lado no encuentro fundamentada la opinión del compañero Fabra para que las organizaciones obreras no estén dentro del Partido, porque los anarquistas en todo tiempo tendrán pretexto para combatir á los socialistas y á las organizaciones que pertenezcan al Partido ó solo á la Unión General; y ante esto es deber de todo socialista trabajar porque ambos organismos prosperen, y de esta forma veremos quedar en el más espantoso de los ridículos á los anarquistas, lo cual ya les ocurre en Vigo donde las pocas organizaciones que los seguían van ingresando en la Federación de Trabajadores y, por lo tanto, en las de los respectivos oficios y en la Unión General.

Fabra Rivas encuentra un lunar al proyecto de organización del Partido porque en el se dice que podrán adherirse al mismo «las Sociedades obreras en cuya localidad no exista una agrupación ya adherida», ya que él entiende que es un error gravísimo, que las Sociedades de resistencia, como tales, figuren dentro del Partido. Y yo, quizá debido á mi ignorancia, en dicho proyecto y en lo que se refiere á las *Sociedades obreras*, no veo un lunar sino un gran borrón, porque según mi humilde criterio lo que se propone en el mencionado proyecto perjudica grandemente á nuestro Partido y, como sería un error gravísimo el aprobarlo, pues de hacerlo se coarta la libertad de aquellas Sociedades obreras que por deseo propio quieren ingresar en el Partido Socialista, entiendo que debe subsistir como bueno lo estatuido en el artículo 1.º de nuestra actual organización ó sea que el Partido lo «constituyen las agrupaciones, *Sociedades de oficio* y demás colectividades que acepten su programa y cumplan sus acuerdos» y estoy conforme con lo estatuido actualmente, porque en ello no veo peligro para el Partido.

¿Es que por fortuna son mejores socialistas los afiliados en las Agrupaciones, que los que pertenecen á las Sociedades obreras adheridas al Partido? Yo creo que no. No comprendo porque causa las organizaciones obreras han de estar distanciadas de las agrupaciones políticas del Partido Socialista, cuando son ellas, las organizaciones obreras, las que acuerdan ingresar en nuestro Partido. A esto quizá diga el compañero Fabra que esos acuerdos á veces no son tomados por unanimidad, ¿es que acaso los acuerdos en las Agrupaciones y en nuestros Congresos son tomados en su totalidad por unanimidad? No. Fué tomado por unanimidad el acuerdo de conjuncionarnos con los republicanos, porque ha habido alguno ó algunos que disintieron del criterio de la mayoría, por eso dejaron de ser

socialistas? No; por lo tanto, ¿yo no encuentro inconveniente alguno en que las *Sociedades de oficio* como tales se adhieran al Partido, y no encuentro inconveniente ninguno porque á todas horas les estamos diciendo á los trabajadores que para conseguir su total emancipación tienen por necesidad que luchar en el campo económico, político, cooperativista y mutualista, y, si esto les decimos no podemos de ninguna manera oponernos á que las *Sociedades obreras* colectivamente ingresen en el Partido, en la Mutualidad y en la Cooperativa Socialista.

Por otra parte, ¿qué inconveniente hay en que los Sindicatos obreros pertenezcan al Partido? Según mi criterio ninguno; pues lo mismo son socialistas comprometidos y oficialmente llámense socialistas los que están en una Agrupación como los que están en las Organizaciones adheridas al Partido, como lo demuestran todos sus actos y reglamentos, en los que, como el de la Sociedad de Canteros de Vigo, en su articulado hace constar que pertenece al Partido.

Conforme en que el Socialismo sea el complemento del Societarismo y por estar conforme con esto no veo inconveniente en que los dos vayan unidos; todo lo contrario: débese trabajar porque así sea. El Camarada Fabra termina su artículo diciendo «que no son las Sociedades Obreras las que deben ponerse al servicio del Partido Socialista, sino éste al servicio de aquellas», y yo entiendo que el apoyo es mútuo entre las Sociedades y el Partido, porque éste lo componen aquellas y las Agrupaciones y, por lo tanto, el apoyo es recíproco.

En resumen: los socialistas no deben oponerse á que las organizaciones obreras que voluntariamente lo hagan, ingresen en nuestro Partido, por no ser eso perjudicial.

Que aunque desconozco que Sociedad ha sido la que en Gijón han dividido los anarquistas por pertenecer al Partido Socialista, esto no puede ser motivo para oponernos á que á nuestro Partido se adhieran los Sindicatos obreros que lo tengan por conveniente.

Que no es perjuicio ninguno para nuestros ideales el tener afiliadas al Partido las Organizaciones obreras como lo demuestra el que en los muchos años que hace que la Sociedad de Canteros de Vigo pertenece á nuestro Partido nunca haya tenido este que llamarle la atención por nada, como tampoco á la Sociedad le causó ningún perjuicio el pertenecer al Partido Socialista Obrero.

R. GONZÁLEZ.

(De la Agrupación de Vigo).



hábil de evasivas, se eluda su discusión y aprobación en la Cámara de los Comunes, entregando una vez más el país a las iras y a los actos de «sabotaje» que el desprecio de nuestra causa traen aparejados. Sin embargo, no pierdo la esperanza, y confío en que el Gobierno le preste la atención debida, á pesar de la oposición ruda de algunos ministros.

Si así no lo hace, no quiero pensar en la situación que con ello se creará. Será muy difícil que aún las mas resignadas y pacientes restrinjan su indignación, apelando a todos los medios hasta ser atendidas, que la historia se encargará luego de hacer justicia.

Habló luego Mrs. Bruce Glasier, para felicitar a Mrs. Ethel Bentham y manifestarla el alto concepto que su inestimable labor había merecido a la liga feminista.

Luego hizo uso de la palabra Monsieur J. Hodge, en representación del Labour Party, para transmitir el más cordial saludo a la Women's Labour League recordando a los que hubiesen leído «The Daily Citizen» la viril protesta hecha en la Cámara por el diputado laborista Mr. Henderson, asegurando ser aquella la opinión de todo el partido, que siempre había querido la igualdad del hombre y la mujer en todos los órdenes.

En nuestra alta misión de redimir á la humanidad—terminó diciendo—marcharemos fuertemente unidos, ofreciendo nuestro desinteresado concurso para toda causa noble y levantada,

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

(De The Daily Citizen.)

**¡Hojo Contribuyentes!**

**La lista grande de morosos**

¡Hoy sale, hoy sale!

Ahí va la lista grande de los morosos del inquilinato. Es incompleta, pero sustanciosa.

Desfilan en ella, como verán nuestros lectores, ex ministros, generales, diputados, senadores, duques, marqueses, condes, magistrados, plutócratas; en resumen, la flor y la canela de lo que esos mismos señores llaman la buena sociedad de Madrid.

Y ahora, atención, contribuyentes. Leed los nombres que abajo se citan y medita un poco sobre la santidad de la ley...

Se alza telón. Señores, paso á los morosos del impuesto de inquilinato.

**Ex-ministros**

D. ANGEL URZAIZ, apóstol mayor de la moralidad monárquica, cacique máximo de Vigo, ex ministro conservador y liberal, diputado á Cortés.

D. RAFAEL GASSET, cien veces ex ministro, diputado, y autor de la célebre política de «la regadera».

**Aristócratas**

CONDE DE SANTA CATALINA.  
CONDE DE TORRE ARIAS, senador.

DUQUE DE TARANCON.  
MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA.

CONDE DE LA TORRE DE SAN BRAULIO.

CONDE DE LA MAZA, palaciego acreditado, diputado ex maurista.  
MARQUES DE LA CANDELARIA.  
MARQUES DE GERONA.  
MARQUES DE CASA-MADRID.  
CONDE DE CASA-VALENCIA, senador.

CONDESA DE REPARAZ,  
MARQUES DE ROCAMORA.  
CONDESA DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES.

CONDE DE ARJILLO.  
CONDE DE SUPERUNDA, senador.  
BARON DE SACRO LIRIO, senador.  
CONDE DE TORRES CABRERA, senador.

MÁRQUESA DE CASATORRES.  
MARQUESA DE POZO RUBIO, viuda de Villaverde.

CONDE DE LOS ANDES, diputado y uno de los amorcillos que rodean el altar donde se adora el zancarrón de Maura.

CONDE DE SALIENT.  
CONDE DE PINOFIEL, diputado maurista.

CONDE DE LINIERS.  
MARQUES DE CAÑADA HONDA.  
MARQUESA VIUDA DE SANTA SUSANA.

**Políticos**

LUIS REDONET, diputado yerno de Maura.

JOSE MARIA CASTELLS, diputado liberal.

RAMON GASSET, diputado liberal.  
NATALIO RIVAS, ex subsecretario y diputado liberal.

MANUEL PIDAL, diputado conservador, hijo de su padre.

LUIS PALOMO, senador liberal, reformista acreditado y padre adoptivo de la colonización interior.

DARIO BUGALLAL, diputado conservador, hermano del ex ministro del mismo partido.

JUAN JOSE COBIAN, diputado liberal, hijo de su papá, el barrigudo don Eduardo.

JOSE ABRIL, diputado liberal.  
ESTANISLAO URQUIJO, senador maurista, banquero.

RAMON KINDELAYN, diputado conservador.

ANGEL OSSORIO, diputado conservador, ministrable del partido.

LUIS LOPEZ CHICHERI, ex diputado conservador, cacique de Albacete.

ALVARO DE BLAS, ex senador, ex diputado provincial, ex concejal, una de las piedras fundamentales del maurismo en Madrid y acreditado paladín de la moralidad municipal.

MARTIN ROSALES, diputado liberal.

RANERO, senador liberal.  
JAVIER BORES, ex diputado, ex director general y ex sobrino de Romero Robledo.

JUAN A. GAMAZO, diputado conservador.

MANUEL DE CARLOS, ex concejal, diputado provincial, siempre de la Defensa Social (no paga A. M. D. G.).

JOSE MARIA SAINZ DE LOS TERREROS, ex concejal de la Defensa Social.

SIXTO PEREZ CALVO, diputado provincial, ex presidente de la Diputación, pasante de Maura.

ENRIQUE BARRANCO, ex diputado provincial conservador.

RAFAEL PLANELLES, ex diputado conservador.

PEDRO MEDRANO, ex diputado provincial y ex gobernador de varias provincias.

JOSE JORRO, diputado conservador.

**Generales**

FERNANDO PRIMO DE RIVERA, el general más viejo del Ejército español, senador y príncipe de la milicia.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA, sobrino del anterior, el general más joven del Ejército.

**Otros morosos**

DEMETRIO PALAZUELO, banquero poderoso y fabricante de harinas. Maurista hasta los tuétanos.

AUGUSTO COMAS, contratista del Ayuntamiento, aspirante á diputado.

JUAN DE ALDAMA, banquero, uno de los principales accionistas del Banco de España y de la Electra, cuñado de Urquijo.

LUIS RETORTILLO, catedrático de Derecho.

JULIO PUYOL, secretario de todos los Institutos y empleado de todos los ministerios. Ferviente partidario del «cobra y no pagues, que somos mortales».

TELESFORO GARCIA, millonario.  
GUILLERMO GULLON, comisario especial de la Policía, sobrino de don Pío y primo de Garcia Prieto.

EMILIO DE LA CIERVA, hermano de... su hermano. Ya tiene bastante castigo. Puede perdonársele el impuesto.

GERMAN DE LA MORA, gerente de la Electra y sobrino de Maura (vía Gamazo).

PAULINO DE LA MORA, de la familia del anterior ¡Qué familiar!

LEON URZAIZ, hermano del apóstol de falco de la moralidad, D. ANGEL.

CARLOS DE LA CIERVA. También puede perdonársele el inquilinato, en gracia á la desdicha de tener parentesco con el célebre hombre de Mula.

EUGENIO ESPINOSA, yerno de Dato.

SAINZ, banquero.

SANDALIO DIAS TENDERO, el paladín de la moralidad en el Ateneo de Madrid.

COLEGIO DE LEON XIII. ¿Tiene bula de su sucesor en el solio pontificio?

REVERENDA MADRE M. J. WEUGELINE O. BEUNE. ¿Hay bula para no pagar el inquilinato?

REVERENDOS PADRES CAMILOS. Repetimos la pregunta.

CIRCULO DE BELLAS ARTES. Señores puntos, ¿es que la oreja de Jorge no da para el inquilinato?

GASINO DE MADRID. La misma pregunta dirigimos á los aristocráticos socios de este Centro de recreos.

**¿A quién aprovecharía la supresión del inquilinato?**

¿Has visto, contribuyente, la calidad de los principales morosos del impuesto de inquilinato?

Sabemos que hay otros diputados—cuatro por lo menos—y otras personas de significación que también son morosos; pero no conocemos sus nombres.

Este dato, juntamente con las estadísticas que indican en qué proporción gravita este impuesto sobre los ricos y

los pobres, muestran elementos de juicio suficientes para juzgar la cuestión.

¿A quién aprovecharía la desaparición del inquilinato? Conteste Juan Trabaja...

(De España Nueva)

**El Congreso del "Labour Party,"**

Se ha celebrado en Londres el XIII Congreso anual del Labour Party. Asistieron á la gran Asamblea del Partido Obrero inglés 500 delegados. Presidió el Congreso, que ha durado tres días, el ciudadano G. H. Roberts, tipógrafo, diputado é individuo del Independent Labour Party desde 1886.

**La memoria—1.880.401 afiliados**

En la memoria anual del Comité ejecutivo constan estos datos: A fines del año 1912 eran 1.880.401 los afiliados al Labour Party. A fines de 1911 el número de afiliados era 1.539.092. En un año ha registrado pues 341.309 altas.

Por lo que respecta al proyecto de unificación de los cuatro grandes organismos obreros,—la Federación general de Trade-Unions, el Congreso de Trade-Unions, el Comité Parlamentario y el Labour Party—dice la memoria que no han podido llegar á un acuerdo á pesar del espíritu favorable á la unificación que reina en el mundo tradeunionista; pero confían en su próximo triunfo.

**La disciplina**

Por primera vez se ha presentado una memoria de la gestión del Grupo parlamentario. Suscríbela el diputado de Halifax James Parker, individuo como Robert, del Independent Labour Party. Trata esta, principalmente, de la cuestión de la disciplina, refiriéndose á la actitud del diputado laborista Lausbury, á quien Parker acusa de adoptar una actitud frecuentemente en oposición con los acuerdos del Partido.

Pide el ponente al Congreso que exija la observancia exacta de los acuerdos tomados, indispensable á la acción del Labour Party.

**Reformas Sociales**

Hace constar la memoria la necesidad de una enérgica campaña en el país, pues la labor del Grupo parlamentario necesita el apoyo de la constante agitación de fuera.

Funciona una comisión encargada de preparar proyectos de leyes relativos á la nacionalización de las minas y los ferrocarriles, el problema de la miseria, la abolición del smating system, las habitaciones baratas, el impuesto sobre los beneficios, las cantinas escolares, los socorros facultativos y medicinales, la reducción de la jornada del trabajo, etc.

**La cuestión agraria**

Dada la importancia y urgencia que la cuestión agraria tiene en el Partido, el Labour Party ha nombrado una comisión encargada de reunir los datos necesarios para fijar la actitud del Partido ante la reforma agraria, el jornal mínimo de los trabajadores del campo, etc.

**La campaña de agitación**

El Comité apoya la labor del Labour Party mediante una campaña de conferencias y meeting á cargo de un comité mixto formado con individuos del Labour Party, el Independent Labour Party, la Fabian Society y las Trade-Unions.

**El «Daily Citizen»**

La aparición del Daily Citizen es para el Comité ejecutivo uno de los acontecimientos mas importantes del movimiento obrero. Toda la prensa ha reconocido que el Daily Citizen es, á más de un diario de lucha, un periódico de primer orden desde el punto de vista periodístico.

El Comité reclama el apoyo de las or-

ganizaciones afiliadas en favor del gran órgano obrero.

**El sufragio femenino**

Parte del gran interés despertado por el Congreso del Labour Party débese á una cuestión de palpitante actualidad: el sufragio femenino. El Labour Party ha defendido siempre el derecho de voto de la mujer.

Y en este sentido presentó Henderson una enmienda al proyecto de ley de reforma electoral. Ya el «Labour Leader» por su parte ha dado en su encuesta reciente sobre la cuestión, la opinión de los principales elementos del Partido.

Más adelante apuntamos los acuerdos del Congreso encaminados á obligar al gobierno á dar el derecho de voto á la mujer.

**La primera sesión.—El discurso de Roberts**

La primera sesión del Congreso fué ya un acontecimiento por el discurso del presidente Roberts, que ocupa este puesto por ausencia de Mac Donal, actualmente en la India. Su principal afirmación fué que el Labour Party opone una acción de calma, racional y eficaz á los métodos histéricos que algunos quisieran emplear. Repitió con calor las objeciones del pequeño Grupo Sindicalista que opone á la acción política la acción directa, y pregunta que armas opondrían los trabajadores á sus enemigos si en manos de éstos deja el poder político y las fuerzas militares, navales y civiles.

Luego atacó los sueños «catastróficos» de los que esperan transformar la sociedad de repente y de milagro. «Hoy más que nunca—afirmó—comprende la clase obrera la necesidad absoluta de servirse de sus dos brazos, el político y el económico».

Apoyándose en las dos grandes huelgas últimas, la de transportes y la de mineros, demuestra como la acción económica y la parlamentaria y política se completan y combinan eficazmente para la causa obrera.

Afirmó la voluntad de los trabajadores ingleses de conservar su derecho de coalición, protestó contra el proyecto de ley de arbitraje obligatorio que tiende á suprimir la huelga, puso de relieve la significación que tiene el *Daily Citizen*, reclamando de todos que le apoyen, trazó un programa de reformas inmediatas hácia

la nacionalización de minas y ferrocarriles, hizo constar el deseo de paz de la clase obrera que protestó contra la guerra en manifestación universal é internacional.

No terminó su discurso, que fué escuchado atentamente, sin decir cuanto interesa al Partido del Trabajo, la liberación de la mujer y el propósito de apoyar con todos sus votos el proyecto de ley que le dará al fin y al cabo el derecho de voto.

**La disciplina en el Congreso**

Ante los 500 delegados que ocupan la ancha sala Lambeth, cuyos muros adornan enormes carteles del *Daily Citizen* «la gran fortaleza del debate», principió el primer gran debate, el de la disciplina. Se discutió una moción que tendía á exigir á los diputados la más estricta de las disciplinas.

Este debate giraba alrededor del caso Lansbury, de la extrema izquierda del partido, y de algunos diputados mineros de la derecha. Glasier y Thorne rechazan la moción. Hace notar el primero que no se debe tratar la gestión de los diputados y que sean cuales fueren las censuras que se les dirija la verdad es que estos, los censurados, son más avanzados que la clase obrera inglesa. Thorne afirma que la tal disciplina será imposible mientras no sean socialistas convencidos todos los diputados del grupo parlamentario y que si se le critica por haber prestado su apoyo á Lansbury menester es hacer lo mismo con Keir Hardie, pues ha obrado lo mismo.

Hubo una discusión enconada sobre el *Daily Herald*, diario obrero fundado poco antes que el *Daily Citizen* y que se ha colocado bien á la izquierda, motivada por la solicitud de colocar sus carteles en la sala del Congreso como ha hecho el *Citizen*. Sexton, de los *dokers* de Liverpool ataca duramente á este periódico cuya misión parece ser, dice, atacar al partido.

Anderson volviendo sobre la disciplina, revuélvese contra Thorne con virulencia y le censura por «no haber hecho en el Parlamento el discurso revolucionario que no pronunciaron sus colegas y por lo cual les hizo reproches.»

El Congreso, acabó por acordar por gran mayoría que serán objeto de seve-

ras medidas los diputados que falten á la disciplina.

**El voto á la mujer**

Este fué el segundo gran debate. La moción pedía que se confirmase la actitud del grupo parlamentario ante esta cuestión y le imitase á hacer en su favor cuanto pudiese. Pero buena parte del Congreso reclamaba que se hiciese más, que se acordase rechazar cualquier reforma electoral que no contuviese el sufragio femenino. Suowden y Keir Hardie defendían este criterio; los delegados mineros aceptaban cualquiera reforma que aumentase el número de votos aunque dejase fuera á las mujeres.

El acuerdo recaído lo fué en favor del voto femenino y por 850.000 contra 430 mil. Frenéticos aplausos de los partidarios del derecho político de la mujer acogieron este acuerdo.

**Solidaridad internacional**

Coronó la sesión un acuerdo que dice mucho y elocuentemente de los sentimientos de solidaridad internacional de los obreros ingleses. Fué el acuerdo unánime de enviar 5.000 pesetas á los socialistas búlgaros y serbios arruinados por la guerra y hacer lo mismo por los turcos si estos lo piden.

**Segunda y última sesión Labor práctica**

De intensa y práctica labor ha sido esta segunda y última sesión. Se examinaron muchas cuestiones tomándose acuerdos, principalmente sobre los acuerdos á la reducción de ocho horas de la jornada de trabajo en la industria algodonera, de la prohibición del trabajo en las fábricas desde el sábado al medio día al lunes por la mañana, supresión de las multas, etc. Hubo debate sobre la ley de seguros sociales de Lloyd George. Los *dokers* apoyándose en anteriores acuerdos del partido, pidieron sencillamente que se suprimiesen las cuotas impuestas por la ley á los obreros. La ciudadana Beatriz Webb, de la Fabian Society y en su nombre, presentó una enmienda que tendía á excluir del funcionamiento de la ley las sociedades de seguros capitalistas, suprimir las cuotas de los obreros que ganen menos de 25 pesetas semanales y ampliar la asistencia médica á niños y mujeres. La ciudadana Webb no cree que el Parlamento vuelva de su acuerdo y vé un peligro para las trade-unions en el afán de

los seguros capitalistas de atraerse á los trabajadores.

Keir Hardie algo embarazado, pues estando de acuerdo con los *dokers*, no quería atacar la moción fabiana, habló sobre la cuestión, que acabó aceptándose la primera por 975.000 votos contra 569.000 que obtuvo la de Beatriz Webb.

**La acción política y sus adversarios**

Ultimo y apasionado debate fué el de la acción política ó parlamentaria. El sindicato de electricistas pidió un voto de censura para la inactividad de los diputados. El Secretario general Henderson en un gran discurso, recordó lo hecho por el grupo parlamentario en favor de la clase obrera desde 1910 y Smellie afirmó que como el Partido Laborista no es un partido socialista revolucionario no se le puede reprochar el no haber procedido como tal, y requirió á los socialistas de las trade-unions para que en vez de consumirse en una labor ineficaz de crítica se esfuercen en conducir el movimiento obrero inglés de acuerdo con los principios del socialismo revolucionario internacional.

Por unanimidad menos 14 votos se rechazó el voto de censura.

Dándose las gracias á Roberts y pidiendo á todos que apoyasen al *Daily Citizen* se clausuró el Congreso.

WILL S. DOBSON

**LA COMMUNE**

*La Agrupación Socialista de esta localidad ha acordado celebrar el aniversario de la proclamación de la Commune de Paris con un té el día 18 de Marzo á las ocho y media de la noche.*

*Se invita á todos los compañeros que forman parte de las colectividades Obreras de la Federación y Juventud Socialista para que asistan á tan importante acto. Palma 14 Marzo de 1913.—P. A. del C. El secretario, D. Ballester.*

**La Emancipación**

*Se reunirá en Junta General ordinaria el próximo lunes 17 del corriente á las 8 de la noche, en su domicilio social, Sindicato 124.*

PALMA DE MALLORCA

Imprenta Colectivista.—Sindicato, 124

**Cooperativa Social Obrera**

Sindicato, 124, 1.º—Palma

Comestibles de todas clases y de las mejores calidades.—Aceites de Oliva —Harinas corrientes y para empanadas.—Arroces.—Legumbres.—Sopas catalanas.—Mantecas.—Embutidos, Sobrasada mallorquina, Butifarra, Longaniza, todo elaborado en casa.—Otros muchos artículos.

Sección especial en artículos de Mercería y Géneros de punto

Disponibile

Disponibile

**IMPRENTA**

**La Colectiva**

En esta casa se confeccionan toda clase de impresos á una y varias tintas.

**Periódicos y Revistas \* Carteles y Programas**

Para los encargos dirigirse en la Federación de Sociedades Obreras: Sindicato, 124 ent.º—PALMA.

NOTA.—En este establecimiento también se admiten toda clase de encuadernaciones y sellos de caucho.  
OTRA.—Se admiten suscripciones para el periódico «El Socialista» y de la revista ilustrada «Vida Socialista».